



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 14 de Agosto de 2023

Señor,

Presente. -

Con fecha catorce de agosto del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 030-2023-CD-UPG-FIARN. - BELLAVISTA, 14 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Dictamen N° 03-2023-JRT-UPGFIARN, del 02 de agosto del 2023, del Jurado Revisor para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, el Proyecto de Tesis titulado: "REDUCCIÓN DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA "TOTORA" *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMEDIACIÓN EN EL RÍO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021", presentado por la bachiller Rosa Amanda Díaz Leiva, se encuentra favorable concordante con lo establecidos en la DIRECTIVA N° 004-2022-R y el Reglamento de Grados y Títulos. (RN°150-2023-CU).

CONSIDERANDO:

Que, según Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, RN° 150-2023-CU, del 15 de junio de 2023, en el Art. 108°, dice: El jurado evaluador del proyecto de tesis, dictamina en un plazo no mayor a quince (15) días calendario, si el dictamen es favorable, el director de la unidad de posgrado emite la resolución de aprobación del proyecto de tesis, debiendo registrarse en el libro correspondiente;

Que, mediante RN° 057-2021-D-UPG-FIARN-UNAC, del 26 de noviembre del 2021 se realizó la inscripción del Tema de Tesis "**REDUCCIÓN DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA "TOTORA" *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMEDIACIÓN EN EL RÍO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021**", presentado por la bachiller Rosa Amanda Díaz Leiva, y el reconocimiento del Asesor **MTRO. DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES**, y el **DR. JORGE LUIS LÓPEZ BULNES CO –ASESOR**;

Que, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, con RN° 013-2023-CD-UPG-FIARN del 13 de mayo del 2023, se designó al Jurado Revisor del proyecto de Tesis para la obtención del Grado de Maestro en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible" de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes: Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz (Presidente) y la Dra. Alicia Cecilia Decheco Egusquiza (Miembros);

Que, mediante el DICTAMEN N° 03-2023-JRT-UPGFIARN, del 02 de agosto del 2023, el Jurado Revisor para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, el Proyecto de Tesis titulado "**REDUCCION DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACION DE LA "TOTORA" *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMEDIACION EN EL RIO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021**", presentado por la bachiller Rosa Amanda Díaz Leiva, se encuentra favorable concordante con lo establecidos en la DIRECTIVA N° 004-2022-R y el Reglamento de Grados y Títulos. (RN°150-2023-CU), para su desarrollo correspondiente;

Que, estando a lo glosado y acordado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad del Callao en su Sesión Ordinaria realizado el 11 de agosto del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en el Art. 51°.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



RESUELVE:

1. **APROBAR** el Proyecto de Tesis y **AUTORIZAR** el desarrollo de la Tesis, titulado: “**REDUCCION DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACION DE LA “TOTORA” Scirpus californicus MEDIANTE LA FITORREMEDIACION EN EL RIO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021**”, presentado por la bachiller Rosa Amanda Diaz Leiva para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO** en “**GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**” de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

2. **TRANSCRIBIR**, la Resolución al Comité Directivo, Miembros del Jurado Revisor, Asesor, Interesados y archivo para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS. - Directora (e.) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello de la Directora (e.).

Fdo. Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ. - Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. - Sello de la Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales



Unidad de Posgrado

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora (e.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales



Unidad de Posgrado

Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaria Académica del Comité Directivo

C.c.: Comité Directivo, Miembros del Jurado Revisor, Asesor, Interesados y Archivo